



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría
viene de esta tierra”

“Las Malvinas son Argentinas”

SAN JOSÉ DE METÁN, 06 de Junio de 2022

Expte. N° 1544/2021, 23166/2020 Y 23098/2021

RES-SRMRF N° 075/2022.

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento y el procedimiento para la realización de techo a dos aguas, en sector de descanso de alumnos, contenido en el expediente 1544/21; Y

CONSIDERANDO:

Que, se han cumplimentado los pasos correspondientes para la contratación.

Que, el envío de fondos para funcionamiento es por la suma de \$ 183.750,00 (Pesos ciento ochenta y tres mil setecientos cincuenta con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.166/2020, adelanto N° 28.226 – ACPR N° 352/21, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por el mes de Diciembre/2020;

Que, existe otro envío de fondos para funcionamiento por la suma de \$ 309.167,00 (Pesos trescientos nueve mil ciento sesenta y siete con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.098/2021, adelanto N° 28.164 – ACPR N° 323/21, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por el mes de Noviembre/2021;

Que, Dirección de Sede eleva una segunda rendición del gasto de funcionamiento detallado mediante adelanto 28226 y una cuarta rendición del adelanto 28164, por un monto total de \$ 115.000,00.- (Pesos ciento quince mil con 00/100), compuesta por dos facturas de MIGUEL ANGEL FARIAS relativas a la realización de techo a dos aguas en sector de descanso de alumnos del asiento Metán de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de las facturas relativas a la realización de techo a dos aguas en sector de descanso de alumnos del asiento Metán de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera por el importe total de \$ 115.000,00.- (Pesos ciento quince mil con 00/100), con fondos enviados para gastos de funcionamiento mediante adelanto N° 28226, hasta la suma de \$ 65.450,00.- (Pesos sesenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta con 00/100) y con fondos enviados para gastos de funcionamiento mediante adelanto N° 28164, hasta la suma de \$ 49.550,00.- (Pesos cuarenta y nueve mil quinientos cincuenta con 00/100), monto que Dirección de Sede elevara como segunda y cuarta rendición de gastos de funcionamiento respectivamente, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes, expediente N° 1544/21 y con la imputación que corresponda.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría
viene de esta tierra”

“Las Malvinas son Argentinas”

Partida Presupuestaria	Importe
R.0012.033.005.000.12.05.00.00.05.00.3.3.9.0000.1.21.3.4	\$20.000,00
R.0020.033.005.000.16.05.00.00.05.00.3.3.9.0000.1.22.3.4	\$30.450,00
R.0020.033.005.000.16.05.00.00.05.00.3.3.9.0000.1.21.3.4	\$64.550,00

Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelantos

N° 28226: ----- \$ 183.750,00
Primera Rendición: ----- \$ 118.300,00 Res SRMRF N° 074/2022
Segunda Rendición: ----- \$ 65.450,00 Res SRMRF N° 075/2022
Saldo: ----- \$ 0,00

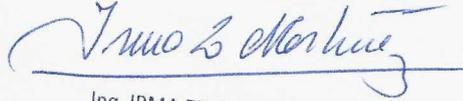
Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelantos

N° 28164: ----- \$ 309.167,00
Primera Rendición: ----- \$ 30.000,00 Res SRMRF N° 019/2022
Segunda Rendición: ----- \$ 40.000,00 Res SRMRF N° 026/2022
Tercera Rendición: ----- \$ 25.000,00 Res SRMRF N° 027/2022
Cuarta Rendición: ----- \$ 49.550,00 Res SRMRF N° 075/2022
Saldo: ----- \$ 164.617,00

ARTÍCULO 2°: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA